Acta de Junta General del 10 de marzo del 2019

En la ciudad de Guayaquil, siendo las diez horas del diez de marzo del año dos mil diecinueve, en las oficinas de la Cia **VENPARGLOBAL S.A.** , Ciudad del Rio calle Puerto Santa Ana número s/n mz 1, asisten los siguientes Accionistas: Edgar Salazar Moreno y propietario de DIEZ MIL ACCIONES de un dólar cada una con derecho a diez mil votos , Ana Cristina Castillo Torres y propietario de SETECIENTAS NOVENTA Y NUEVE ACCIONES de un dólar cada una, con derecho de setecientos noventa y nueve votos, Salazar Moreno María Luisa y propietario de UNA ACCIONES de un dólar cada una, con derecho a un voto; resuelven instalarse en junta Universal de Accionistas de la Cía. **VENPARGLOBAL S.A.,** prescindiendo del requisito de Convocatoria con el Articulo 280 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1- Informe del Gerente General.
2- Informe del Comisario
3- Aprobación de los estados financieros, anexos e informes correspondientes al ejercicio 2018.

Preside la junta el Sr. Edgar Salazar Moreno y actúa como secretario Sra. Maria Luisa Salazar Moreno , quien procedió a revisar la lista de los accionistas presente, acciones que representan, los votos que corresponden a la totalidad del capital pagado y que se agrega al expedientillo de esa junta, se constata el quórum y el deseo de los accionistas en constituirse en junta general universal, se instala y se procede a dar lectura al informe de Gerente General.

De inmediato se somete a resolución de la junta el primer punto del orden del día, sobre este punto y una vez sometida a votación, la junta resuelve por unanimidad de los diez mil ochocientos votos presentes aprueban el Informe del Gerente General de la compañía, sobre las actividades del año 2018.

Se procede a dar lectura al informe del comisario e igualmente por unanimidad de los diez mil ochocientos votos presentes se aprueba el Informe del comisario.

Tercer punto los accionistas por unanimidad de los diez mil ochocientos votos presentes, resuelven aprobar los estados financieros de la empresa por el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre del 2018

No habiendo nada más que tratar, el presidente de la junta concede un receso para la redacción de la presente acta, la cual fue leída que fue, se la aprueba, firmando para constancia de la misma las siguientes personas: Sr. Edgar Salazar Moreno , Sra Ana Castillo y Sra. María Luisa Salazar Moreno

Se levanta la sesión, a las doce horas, en la ciudad de Guayaquil, al 10 de marzo del 2019

Edgar Salazar Moreno
Presidente de la Junta

Accionista

Maria Luisa Salazar Moreno
Secretaria

Accionista